

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.237

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 14, y continuando el debate sobre el Código penal, el señor Romero Girón consume el primer turno en contra de la base 3.^a

Considera inútil el principio de la agravación de la pena, y habla acerca de la legitimidad de la pena de muerte. Combate la pluralidad de circunstancias agravantes para la aplicación de la pena de muerte, y combate por último la aplicación de esta pena á la mujer, en cuyas condiciones de naturaleza encuentra la ciencia muchas circunstancias atenuantes.

El orador ruega al ministro de Gracia y Justicia que exprese su opinión en el asunto.

El señor Mena y Zorrilla se levantó para decir que él es partidario de la pena de muerte, la cual no era á su juicio mas que una calamidad pasajera.

El señor Gallostra, dice, que reconocida la necesidad de la pena de muerte, no hay para qué discutirla, y que las cuestiones doctrinales indicadas por el señor Romero Girón se tratarán en el seno de la comisión.

El marqués de Casa Jimenez consume el segundo turno en contra y pide el establecimiento de las penitenciarías en las Carolinas, las Palaos, las Marianas y Fernando Póo.

Le contesta el individuo de la comisión Martínez Acosta.

El señor Fabié consume el tercer turno en contra y defiende la aplicación de la pena de muerte, pidiendo que se ejecute en público, á fin de que sea mas ejemplar.

Contesta al señor Fabié el señor Hernandez de la Rúa, y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 14 se abrió á las dos y media.

El señor Gomez (don Protasio), manifiesta que la biblioteca de Osuna se halla bajo la guarda de personas peritadas.

Los señores Bugalla y Gonzalez (don Alfonso), hacen al ministro de Hacienda varias preguntas relacionadas con la provincia de Toledo.

Orden del dia. Incompatibilidades. La comisión estima compatible al señor Alonso Martinez (don Vicente), catedrático supernumerario del Instituto Agrícola, por no ejercer este cargo.

El señor Botija combate el dictámen y dice se ha cometido el injusticia proclamando su incompatibilidad con olvido de la ley, supuesto que él goza de los mismos derechos que los catedráticos numerarios de la Universidad Central.

— 136 —

— Ah!.. jamás... exclamó con una sonrisa infernal en sus labios. Ya no volverá á ser tuya! y el infierno le inspiró una horrible tentación. Se complace entonces en los gritos de desesperación en que á su vez hará prorrumpir á los que se han burlado de sus lágrimas... les devolverá á Antonia... Oh! sin duda; pero unida á su primer esposo... y enlazada en sus brazos... tintos ambos en sangre... rotos y despedazados sus cuerpos vendrán á caer á los pies del padre desnaturalizado... todo lo que pide Fernando á Dios en aquel instante es que le conceda bastante vida para gritar á Oropesa.

— Yo te maldigo!.. Una voz pronuncia entonces el nombre de Antonia; era su madre que la llamaba... Esta voz despierta á Fernando de su sueño infernal...

Por la primera vez desde que habia puesto los pies en la escalera mira debajo de él, y ve á lo lejos á la condesa que de rodillas y con las manos levantadas le pide la vida de su hija. Esta

El señor Laserna, de la comisión, sostiene el dictámen diciendo que con arreglo á la ley, el señor Botija no es compatible por la razón de que no es catedrático numerario de la Universidad Central.

Ambos señores rectifican.

Varios diputados piden votación nominal.

Terminada esta, resulta desechado el dictámen de la comisión por 87 contra 37.

Procédese á la votación definitiva del proyecto del arriendo de tabacos, que es aprobado por 195 votos contra 71.

Contiúua la discusión sobre incompatibilidades por haber pasado á ser dictámen la enmienda del señor Botija.

El señor conde de Toreno usa de la palabra en contra del nuevo dictámen para decir que se ha faltado terminantemente á la ley, la cual evoca para decir que, siendo el ministro de Fomento, fué el que la hizo, y por lo tanto, nadie más autorizado para conocer el espíritu de la indicada ley.

El señor Botija contesta é insiste en que tiene derechos y consideraciones iguales á los de los catedráticos de la Central, y recuerda que la fundación del Instituto agrícola es posterior á la ley invocada por el señor conde de Toreno.

El señor conde de Xiquena consume el segundo turno en contra del dictámen.

Como los demás oradores, hace hincapié en que la ley está bien terminante, y por lo tanto, el señor Botija es incompatible en el cargo de diputado con el de catedrático del Instituto de Alfonso XII.

El señor Muro, en nombre de la minoría progresista republicana, dice que si antes votaron sus amigos en pró de la enmienda, fué porque deseaban que respecto de la cuestión espusiese sus ideas cada uno de los grupos de la Cámara.

El señor Montilla, en nombre de la minoría liberal reformista, manifiesta que en estas contiendas hay que seguir la línea recta, y admitir únicamente á los cuarenta diputados compatibles por los destinos que ejercen y los demás que se crean con derecho á lo mismo pase su expediente al Consejo de Estado.

Puesto á votación nominal el dictámen, es aprobado por 67 votos contra 47.

El señor Angulo, presidente de la comisión, retira á nombre de esta los dictámenes que están sobre la mesa.

El señor García Alix pide que con urgencia se pongan á discusión los dictámenes que existen de incompatibilidades.

El conde de Xiquena manifiesta que él seguirá el mismo criterio que la comisión actual.

El señor presidente pronuncia breves palabras para manifestar que la comisión ha obrado con arreglo á reglamento retirando los dictámenes, á cuyo fin manda leer el art. 139.

Se da por terminado el incidente y

se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— En *El Globo* leemos que sigue:

“Un nuevo fracaso en las pretensiones han sufrido los diputados valencianos, y con ellos los representantes de otras provincias. No han tenido poca parte los liberales reformistas, que tratando de hacer de esto un arma de partido, recogían firmas á toda prisa para presentar enmiendas á la ya conocida proposición. Ya habían logrado reunir las suficientes para presentar 19 enmiendas solicitando para otras tantas provincias que se pedia para la de Valencia.

Pero todas las negociaciones, como ya decimos, han fracasado.

Ayer tarde visitaron al ministro de Hacienda los señores Jimeno, Testor, Iranzo y Pineda, diputados valencianos, para preguntarle si admitía la adición, que en nuestro número de ayer publicamos, á la proposición del primer de aquellos señores sobre la rebaja de la contribución de los terrenos arbozales. El ministro de Hacienda, reiterando sus buenos deseos en favor de Valencia, ha consignado que en modo alguno podía aceptar la adición.

Los comisionados, en vista de esto, y de acuerdo con el señor Martos, han convenido en suspender por el momento toda gestión.

— Dice *La Iberia*:

“Los únicos individuos de la mayoría que han votado en contra han sido los señores Cuartero y Muñoz Vargas, diputados peninsulares, y Páquez Quijpo y Sañz, que los son por Cuba y Puerto Rico.

Los señores Villanueva y García San Miguel (don Crescente) que también son de Cuba, votaron en favor del dictámen.

El señor Gullon (don Pio) se ha abstenido de votar; pero no así sus amigos los señores García de la Riega, Monares y Boixader, y su hijo don Eduardo.

El señor marqués de la Vega de Armijo y sus amigos los señores Benayas, Vazquez, Reina y Perez (don Vicente) han permanecido en el salon de conferencias durante la votación.

— *El Estandarte* dice lo siguiente:

“La rota de hoy la han sufrido particularmente los señores marqués de la Vega de Armijo, el señor Gullon (don Pio) y la media docena de amigos que los acompañaron en su soledad, en los bancos del salon de conferencias, mientras en el salon de sesiones se llevaba adelante la tarantela de votos.

Podrá ser muy diplomática esa manera que han adoptado los señores discrepantes del fusionismo; pero no resulta para ellos ventaja alguna que se conozca.”

— Animado *El Correo* en la votación de ayer, dice que para cualquier votación que se ofrezca, la situación liberal presidida por el señor Sagasta tendrá siempre, aún descontados los abstenidos y descontentos, de 230 á 240 votos.

— Con dos horas de retraso llegó ayer mañana á Madrid el tren exprés, donde regresaban los comisionados que fueron á París á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Esperábanles en la estación unos cien correligionarios. De la estación se dirigieron todos á casa de don Santos La Hoz, y allí de boca de éste y de sus compañeros oyeron que el señor Ruiz Zorrilla continúa en la misma actitud, y aprueba cuanto ha hecho la Asamblea.

La recepción que los señores La Hoz, Nebreda y Jiménez merecieron al señor Ruiz Zorrilla fué afectuosísima. Las entrevistas y conferencias han sido diarias. Los comisionados almorzaron dos días con su jefe, y éste y su señora comieron el día 11, aniversario de la proclamación Republicana, con los comisionados, en el hotel que estos ocupaban. A los postres hubo patrióticos y entusiastas brindis llenos de confianza ciega en el porvenir.

Siempre se conversaba sobre las cosas de España y por ende de las del partido. El señor Zorrilla se mostró desde el primer momento perfectamente enterado de lo sucedido en la Asamblea, salvo tal cual detalle personal, que pidió, y le fué facilitado.

Muy de pasada, y solo una vez, habló de la disidencia y separación de los salmeronianos. Parece no dar al hecho la mayor importancia. En cambio lamenta en el alma la resolución adoptada por el señor Figuerola, y espera que andando los días las circunstancias le harán modificar su actitud.

Muéstrase el señor Ruiz Zorrilla muy aplacado por el voto de confianza que ha otorgado la Asamblea, y lleno del mayor reconocimiento, propónese corresponder con toda su buena voluntad y fuerzas, que considera escasas, á la confianza que en él ha depositado el partido. Pero él á su vez parece que significó que espera de éste no ya el apoyo moral y el de los votos en sus Asambleas, que tan necesarios son, sino sacrificios verdaderos, sin los cuales no es posible por su sola voluntad y con los medios de que dispone llegar á la realización de sus ideales.

En carta que se propone dirigir en breve á la mesa de la asamblea, manifestará su reconocimiento. En ella, al par que hará explícita manifestación de que mantiene en pié su protesta, sólo muy á la ligera tocará la cuestión política. Esto lo dejará en todo caso para más adelante y segun las circunstancias lo aconsejen ó lo exijan.

Aseguran que no habrá el Manifiesto de que se habia hablado. Por no haber,

ni la reunión de la mesa de la asamblea, ni mucho menos la de la Junta directiva como se habia supuesto. No se considera necesario. Los comisionados visitaron ayer al presidente accidental de la Asamblea, señor marqués de Montemar, para enterarle de las conferencias.

— A las nueve de la mañana ha fundeado ayer sin novedad en Santa Cruz de Tenerife el crucero *Navarra*, conduciendo al señor Villacampa y demás penados políticos.

La salud era excelente en la tripulación y en los prisioneros.

— Hoy esplanará su anunciada interpeleación sobre vinos el duque de Almodóvar. Terciará en el debate el marqués de Mochales, y contestarán en nombre del gobierno los ministros de Estado y de Fomento.

— Se encuentra gravemente enfermo en esta corte nuestro querido amigo el expresidente y opulento propietario de Valladolid, don Miguel Alonso Pesquera!

Hacemos fervientes votos porque recobre pronto la salud nuestro distinguido amigo.

— Es pura fantasía cuanto refiere *El Liberal* á sus lectores respecto á la suposición de haber ocurrido un caso grave de insubordinación en un sitio cercano á Madrid, donde con frecuencia se verifican prácticas militares.

Ni allí ni en ningun otro punto ha resultado herido ningun capitán ni soldado, ni presos un sargento y varios soldados.

— Los comisionados por las Vascongadas conferenciaron ayer tarde sobre el concierto administrativo con el ministro de la Gobernación, á quien dejaron algunos antecedentes y documentos para su estudio.

Por la noche se avistaron con el de Hacienda para tratar de algunos detalles del económico. Parece que el Estado toma en cuenta las carreteras provinciales y el papel emitido para su construcción. Se formarán cuadros de tributación en los que resulte que Guipúzcoa y Vizcaya, pagarán el recargo de 50 por 100 convenido, y no Alava, por imposibilidad manifiesta.

— El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, se encontraba ayer tarde algo indispuerto.

Por la misma causa no han concurrido al Congreso los Sres. Becerra y Bosch (D. A.)

El Sr. Becerra ha dicho á sus amigos que votarán en pró del arriendo de los tabacos, y así lo han hecho.

— Los amigos del Sr. Gullon han votado todos en pró del proyecto del arriendo de los tabacos.

Los abstenidos de la mayoría son amigos del señor marqués de la Vega de Armijo.

— Ayer se ha recibido en la alta Cá-

— 140 —

vaina... Pasó todo en el mayor silencio. Fernando se levantó y atravesó el cuarto con la cabeza erguida inclinándose tan solo ligeramente al pasar por delante de su tío.

El conde al principio dudó... mas dando despues algunos pasos cogió la mano de su sobrino diciéndole con voz conmovida.

— Fernando te has portado como un caballero.

VI.

Quando estuvo don Fernando fuera del convento detúvose para coordinar sus ideas y tranquilizarse algun tanto. Estaba comprometido con la condesa á traerle su hijo; pero difícil era cumplir su promesa, pues solo por una casualidad podia encontrarse, en el estado de trastorno y de desórden en que la

— 137 —

vista le vuelve en sí, un largo suspiro se escapa de su corazón despedazado y continuó bajando.

Antes de poner el pie en el último escalón se para.

— Antonia la dice en voz baja, me oyes?

Un débil movimiento de cabeza le responde:

— Ya no nos volveremos á ver en este mundo, recibe Antonia mi último á Dios, este último á Dios tan solemne. Prométeme no olvidar este instante. Me lo prometes, amor mio?

La desdichada nada responde; pero una lágrima se desprende de sus párpados. Fernando la vé y una alegría inefable inunda su corazón; olvidando entonces que le están observando la estrecha ardientemente en sus brazos, y acercándole á su rostro sus trémulos labios vá á recibir aquella prenda de amor... cuando un hombre de gentil presencia aunque vestido con un toscó sayal se lanza sobre don Fernando y arrobándole á Antonia le pregunta

— 133 —

Y estrechándola contra su corazón quiere arrastrarla... un solo movimiento mas, y ambos perecen...

Pero Antonia resiste... sin duda quiere morir, pero la naturaleza retrocede ante aquella muerte que Fernando la ofrece... y la devuelve todas sus perdid as fuerzas, para luchar con él... empero una sola palabra se las vuelve á arrancar de nuevo.

— Antonia, es imposible que me hayas amado!..

Ah! exclamó la desdichada. Sus ojos fijándose entonces en los de don Fernando le revelaron todo el ardiente amor que devoraba su alma. Fernando ve que jamás fué mas amado, y que no hay sacrificio alguno por terrible que sea que no pueda exigir...

Pero aquel rayo de amor enterneció su corazón... prorrumpie en llanto y cae á los pies de Antonia.

Antonia llora y no puede hablar. La muerte con sus horrores, el amor con sus ilusiones mas embriagantes la hielan y la abrasan á la vez. La alegría de

mara el proyecto de arriendo de tabacos, aprobado y remitido por el Congreso.

—Han despachado con S. M. la reina esta mañana, los ministros de Gobernación y de Hacienda.

—Ayer despachó el Sr. Sagasta con la reina y después se metió en cama por encontrarse ligeramente indispuerto.

—En Málaga la policía trabaja activamente, y con buen resultado, en recoger las armas prohibidas que multitud de sujetos llevan siempre allí sobre su persona.

—El alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulat, celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de Fomento, sobre la exposición en proyecto, obteniendo la promesa de que será subvencionada con 1.500.000 pesetas, siempre que en su planteamiento y desarrollo se llenen todas las condiciones ofrecidas.

—Leemos en un periódico de Valencia:

“Va cediendo el excesivo frío de estos últimos días, pero muy poco á poco. Como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, ayer á la madrugada aún descendió la columna termométrica á 3 grados bajo cero. El día estuvo desahagible, nuboso y frío.

Esta insistencia de los rigores del invierno, estando tan adelantada la estación, es fenómeno extraño en el templado clima de Valencia. Verdad es que la anomalía es general: en Mallorca ha caído un nevaco como no se había conocido de treinta años á esta parte.”

—Dice *El Correo de Andalucía*:

“Anteanoche entre diez y once nevó en Málaga aunque ligeramente; por eso el frío que ayer se sentía era mayor que en los días anteriores. En el interior de la provincia ha debido ser la nevada más abundante, porque ayer amanecieron las cimas que desde la capital se divisan completamente cubiertas de nieve; no es de extrañar, pues, que el aire de ayer fuese tan frío.”

—Un telegrama recibido ayer tarde anuncia que el exbrigadier Villacampa y sus compañeros de condena han llegado hoy á Canarias.

—No hay, según las referencias oficiales, noticia de que haya llegado á Santa Cruz de Tenerife la *Navarra*, conduciendo á bordo al brigadier Villacampa y demás compañeros de insurrección, pues lo único que dice un despacho del gobernador de las islas, es que se hallaba á la vista un buque de guerra que se presumía fuese la *Navarra*, pero sin que hasta ahora se haya confirmado.

—Al terminar la sesión de ayer en el Congreso y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente de la comisión de incompatibilidades señor conde de Xiquena, al conocerse el resultado de la votación recaída en el caso de incompatibilidad del Sr. Botija, el Sr. Martos reunió en su despacho á los individuos que en la actualidad componen la expresada comisión y á los que formaron la anterior, á quienes hizo algunas consideraciones acerca de lo ocurrido.

El conde de Xiquena, como presidente de la comisión, y con él todos sus individuos, se manifestaron deferentes con la actitud conciliadora del señor Martos; pero resueltos á mantener su criterio. En vista de lo cual el presidente del Congreso convino conferenciar hoy á primera hora con el Sr. Sagasta sobre el asunto, y con lo que convengan reunir á los individuos de la actual y de la anterior comisión para acordar una línea de conducta.

—La minoría conservadora de la alta Cámara hará una fuerte oposición á los dos proyectos de Hacienda de admisiones temporales y de arriendos de tabacos, pendientes en el Senado del nombramiento de comisión.

—En esta semana terminará, según todas las probabilidades, en el Senado, la discusión del proyecto de bases para la reforma del Código penal.

—Según dice *La Iberia*, el Sr. Cañamaque ha desistido de esplanar su interpección sobre la expedición á Mindanao.

—El Sr. D. Manuel Silvela saldrá unos días de Madrid con objeto de atender al restablecimiento de su salud algo delicada.

—Han pasado la frontera sin novedad los príncipes de Baviera.

—Carecen de fundamento cuantas noticias ha publicado la prensa, relativas á que las secciones del Senado se reunirán hoy para nombrar algunas importantes comisiones.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Febrero de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ya habrá respirado con mayor desahogo el señor Puigerver, puesto que ayer se aprobó en la Cámara popular su proyecto sobre la venta de tabacos; pero con una votación lucida, puesto que le prestaron su apoyo nada menos que 195 diputados, número que excede á todos los cálculos que se habían hecho: verdad que algo molestarían las 16 abstenciones que hubo de hombres muy significados en la mayoría, figurando entre ellos los señores Gullón y Vega Armijo. Las oposiciones sumaron 71 votos.

Espérase de Paris una carta del señor Ruiz Zorrilla, ampliación ó aclaración del manifiesto de Abril, en la cual indicará á sus adeptos la marcha que juzga mas oportuna para el porvenir del partido.

Ayer pudo ya asistir al Congreso el señor don Cristino Martos, presidiendo la mayor parte de la sesión: su estado de salud es bastante bueno.

Inmediatamente despues que se aprobó el proyecto votado por los señores diputados, referente al arrendamiento de la renta de tabacos, fué remitido al Senado, donde se cree que empezará la lucha en la sección de los que han de dictaminar sobre él, temiendo por seguro que los conservadores le han de combatir con rudeza.

Según ha ofrecido hoy en el Senado el señor ministro de Hacienda, contestando al señor García Torres, los presupuestos generales del Estado quedarán presentados en la Cámara de Diputados á fines de este mes ó en los primeros días de marzo.

Niégame en absoluto haya ocurrido caso alguno de insubordinación cerca de esta corte, y esto mismo ha dicho el señor Alonso Martínez esta tarde contestando á una pregunta del señor Fabié, respecto á lo dicho por un periódico democrático.

El señor Sagasta se ha visto ayer obligado á guardar cama, molestado por un fuerte catarro seguido de pequeña fiebre; hoy está algo mejor, aunque no en disposición de abandonar sus habitaciones.

Ha caído una fuerte nevada, que conti-

núa, habiendo al extremo de los rnos trasladados á la Siberia. También de la mayor parte de las provincias a, cialmente en las del Norte y Noroeste.

Ha fundado en Tenerife el crucero que desde Fernaylla á Villacampa y á los deportados (que le acompañaron) aquel punto.

El corresponsal.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la sección primera de la Audiencia de esta capital, en vista de la causa insentada por estafas, contra Ricardo Triay Avellano. Informará el letrado señor don Ricardo Illescas y representará al procesado el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

—**Diputación provincial.**—Se ha hecho circular la convocatoria citando á los señores diputados provinciales para el día veinticinco del actual, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional de 1886-87.

—**El vigía.**—Los periódicos y cartas —nos están dejando en carámbanos— sin duda á convertirnos en.

—**Españolón.**—Parece ha desistido este artista de abrir un nuevo abono, como se había dicho, y se cree probable que al terminar el actual cierre sus puertas el Gran Teatro hasta la próxima Pascua de Resurrección.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 15 del corriente.—Central, 337 pesetas y 20 céntimos.—Punto, 274'40.—San Sebastián, 270'06.—Matadero, 985'106.—Matadero, 985'106.—De las 4099 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1842'64.—A la provincia y municipio, 1843'10'246.

—**Consagración.**—Según tenemos anunciado, hoy á las ocho de la mañana se verificará en la capilla del Palacio episcopal la solemne consagración de nuestro Excmo. Sr. Obispo de Málaga, don Juan de Dios, á las once de la mañana, celebrarán los Escolares Veteranos, disertando el socio fundador don Juan de Dios.

—**Sesión.**—El domingo próximo, á las once de la mañana, celebrarán los Escolares Veteranos, disertando el socio fundador don Juan de Dios.

—**Yo.**—Eternosónador busco en la vida—un algo que me dé grato consuelo,—por eso voy mirando siempre al cielo—que con su luz aléxtasis convida.—Alerta dá de sueños mi cabeza,—desengaño cruel solo consigo,—y eternamente con afán persigo—el supremo ideal de la belleza.—La sociedad cruel me causa enojos,—la pompa mundanal no me deslumbra,—más sí el espacio que amorosa alumbraba,—la luz divina de sus negros ojos.—Si el Cid pudo lograr despues de muerto—para los suyos eplosal victoria,—mi razón tambien logró la gloria—después de herido ó insensible y yerto.—Que yo soy un cadáver que pasea—una blanca mortaja de ilusiones—por las varias recónditas regiones—del mundo luminoso de la idea.—Yo soy el ave que medrosa canta—en el ciprés del cementerio oscuro,—yo soy el genéplúfo del muro,—yo soy la nota del amor que encanta.—Yo el que vaga constante en las ruinas—por

las que escala cual oscura yedra—el que adora los ángeles de piedra—y las virgenes puras bizantinas.—Yo el símbolo eterno de la tristeza,—yo el pobre trovador que vaga errante,—yo, ea fin, tú ya lo sabes, el amante—de tu pura y espléndida belleza.

—**Otra vez?**—Han vuelto á presentarse en las casas algunos jóvenes estranjeros demandando limosna en términos y con ademanes no muy correctos, y algunas veces haciendo creer que, ó no son verdaderamente necesitados, ó abusan de lo que la caridad reparte, empleándolo en lo que siempre se ha juzgado como *superfluo*. Debemos tener en cuenta que existen en nuestro pueblo muchas personas dignas de auxilio, y especialmente en esta época, y no parece justo se les cercene lo que la caridad reparte, sin verdadero conocimiento de que exista necesidad, y destinándolo á los intrusos.

—**El tiempo.**—Anteanoche descendió de las nubes alguna lluvia, aunque no en gran cantidad, siendo perfectamente recibida, por el beneficio que con ella habia de producirse al campo, á la vez que al estado general sanitario; pero cesó en la madrugada con el cambio de vientos, y ayer volvió á descender la temperatura de manera impropia en nuestro país, haciéndonos comprender hay necesidad de acudir á toda clase de abrigos para librarnos de los resfriados, toses, estornudos, pulmonías y otros escesos. No hay duda, señor Febrero, que se porta usted como un barbian, poseido de malas ideas y dispuesto á hacernos al menor descuido una jugarreta impropia del que tiene alguna formalidad. Por eso sin duda se le apellida loco.

—**Abusos.**—Nuestros queridos colegas vienen censurando los chistes de varias zarzuelas, cuyo pésimo efecto aumentan otros que se ha permitido algun actor en el Gran Teatro. Si el hecho es como se denuncia, merece severo correctivo. No estábamos á la sazón en el teatro, pero se dice que varias señoras abandonaron sus localidades. Hicieron bien.

—**De interés.**—La cuestión de venta de algunas dehesas boyales entraña bastante interés, pues que ya se ha roturado mucho terreno de prados que facilitaban alimento al ganado; y se hace preciso un concienzudo estudio para ver de evitar sufra rudo golpe la riqueza pecuaria, ramo de la industria agrícola que, de no proporcionarle apoyo, podría disminuir notablemente, unido á otras causas, á producir la ruina completa de la ya hoy muy abatida clase agricultora.

—**Subasta.**—El 22 se subasta en el juzgado de Priego la casa principal sin número calle Carrera del Aguila, entrada á la de Santa Ana, de aquella ciudad, por el tipo de 10.878 pesetas y 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1375.—Muerte de don Pedro I, rey de Portugal.—1564.—Fallecimiento de Miguel Angel en Roma.—1673.—Fallecimiento de Moliere.—1814.—El general Mina recobra de los franceses la ciudad de Jaca.

—**Reglamentación.**—Como hemos dicho en diversas ocasiones, creemos sería conveniente la de los mozos de cuerda, proveyendo á cada uno de ellos de la correspondiente chapa numerada, y llevándose un registro de su domicilio y conducta, pues esto serviría de garantía á los que les encomiendan ciertos encargos que pueden conceptuarse como de confianza, á la vez que evitaría varias intrusiones que

perjudican á los que con honradez se dedican á este ejercicio.

—**Despedida.**—Nuestro querido amigo el eminente poeta cordobés señor don Antonio Fernandez Grilo, que anteanoche, como en otro lugar decimos, salió de esta capital con dirección á la corte, nos ha dejado el encargo de que manifestemos en su nombre á los muchos amigos y admiradores con que cuenta en esta, su sentimiento por no haberse podido despedir de todos ellos personalmente, como hubiera sido su deseo. Queda complacido el inspirado cantor de “La chimenea campesina.”

—**A cobrar.**—Por la Excmo. Diputación provincial se han facilitado los fondos necesarios para que pasado mañana, á la una de la tarde, se satisfagan los haberes correspondientes al mes de Enero próximo pasado, en la Casa Central de Expósitos, por el señor Director de aquel benéfico establecimiento, á las amas del mismo que tienen su residencia en esta capital.

—**Centro Filarmónico.**—En breve se trasladará esta culta sociedad á un departamento alto del café Nuevo, calle del Gran Capitan.

—**Bueno.**—Se han hecho desaparecer algunos de los baches que *adornaban* el piso de la calle de Gutiérrez de los Rios.

—**Penales.**—La Dirección general ha publicado una enérgica circular encaminada á indicar la necesidad imperiosa de proceder con todo rigor á exigir de los empleados á quienes está confiada la custodia de los presos, la responsabilidad que puede caberles por la evasión de los mismos. “Inmediatamente (dice la circular) que tenga V. S. conocimiento de la fuga de un preso, proceda sin levantar mano á instruir un expediente informativo de las causas que la hayan producido, remitiéndolo á esta superioridad para la resolución, que será pronta. Asimismo acuerde la suspensión interina del director del establecimiento ó del funcionario que inmediatamente resulte responsable de la fuga.”

—**Padrón industrial.**—Vá á formarse el del próximo año económico por los inspectores don Julio Gutiérrez, don Luciano Blanco, don Cipriano Fernández y don Manuel Suárez. Desde esta capital se dirigirán á Montilla, Aguilar, Cabra, Baena, Lucena, Rute, Priego, La Rambla, Bujalance, Montoro, Pozoblanco, Hinojosa y Belmez.

—**Comparsas.**—Están ensayando las que han de recorrer durante el Carnaval las calles de Córdoba, las piezas que egecutarán dichos días.

—**Carreteras.**—Por este concepto deben abonarse este mes con cargo al presupuesto de esta provincia 24.500 pesetas.

—**Es justo.**—En virtud de una real orden dictada recientemente, se facilitará pasaje por cuenta del Ministerio de la Gobernación, á los jefes, inspectores y agentes del Cuerpo de seguridad y vigilancia que tengan necesidad de trasladarse á otros puntos para asuntos del servicio.

—**Vate.**—Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el insigne poeta señor Fernandez Grilo, que ha ofrecido á sus numerosos amigos de esta capital volver á visitarnos para la próxima feria del 29 de Mayo.

—**Estudiantina.**—Es probable que la noche del sábado recorra las calles de

la pasión la hace desear aquella misma muerte que pocos momentos antes temía tanto como débil muger. Su mano fría y temblorosa es estrechada por la mano ardiente de Fernando... dentro de algunos instantes tendrá que separarse de él para siempre...

Pero en aquel momento no tiene fuerzas... están ambos en un sueño delicioso de amor, y cuando su pasión los tiene mas y mas arrebatados... el estrépito de los vidrios rotos, los gritos, las imprecaciones los arrebatan de su éxtasis... su nombre, el nombre de Melgar, aquel anatema retumba pronunciado por mil voces furiosas. Escuchan... oyen ya el ruido debajo de sus pies... no hay duda, la puerta ha cedido á los golpes de la turba... Sin titubear ni un solo momento arrebatada Fernando á Antonia en sus brazos encargándole que se agarre fuertemente á él.

La tapa la vista con el ancho velo negro para que no vea el espacio que van á recorrer. Pone entonces el pié sobre la escala con la seguridad de un

ver á don Fernando que arrodillado ante doña Isabel procuraba calmar la desesperación en que le tenia la ausencia de don Vicente.

—Madre mia, dijo en fin Fernando, dadme vuestra bendición... parto y os juro por mi honor que no me volveréis á ver sin Vicente.

Cogiendo entonces la condesa la cabeza de don Fernando la estrechó contra su pecho cubriéndola de besos y de lágrimas.

—Si, yo te bendigo, hijo mio!... ve á traerme á Vicente, á mi hijo... que es tu hermano... tu mejor amigo... Corre porque siento que la vida me va abandonando; y tu eres el unico que...

De repente se calló... sus ojos acababan de ver el brillante resplandor de un acero... el Almirante habia tirado de la espada y pálido venia sobre don Fernando que de rodillas no podia verlo... Este movimiento fué tan rápidamente reprimido como egecutado... Oropesa apoderándose de las manos del Almirante le obligó á volver el acero á la

imperiosamente con que derecho habia prolongado las inquietudes de su madre... El rostro de Fernando se encendió y palideció casi á un mismo tiempo... su mano se dirigió al cinturón... mas se encuentra sin la espada... sonriese sin embargo al tocar la daga de ancha y larga hoja que le ha dado el marinero; desenvainándola con furia se lanza sobre el insolente que se ha atrevido á tocarle...

—Don Juan! esclama Antonia.

Y don Fernando se alejó cual si hubiera pisado un reptil venenoso, sin dejar por esto de volver al Almirante la rencorosa y altanera mirada que este le habia lanzado... don Juan acercándose á doña Antonia la miro siniestra y severamente haciéndola bajar la vista... pero su conciencia tranquila inspirándole el suficiente valor, le dió animo y pidió ir á buscar á su madre... don Juan sin contestarla nada la condujo á donde aquella se hallaba en compañía de sus parientes. Empero la firmeza de Antonia estuvo á pique de abandonarla, al

marino, y se lanza en aquella senda casi aérea estrechando contra su seno á su amante, que abandonada en sus brazos tiembla de miedo y de amor á la vez.

Apenas ha bajado una pequeña parte, cuando vienen á ofuscar su razón las mas siniestras tentaciones... siente en su corazón que late con violencia, otra palpación mas dulce, producida por el mismo amor... Respira con embriaguez el perfume de aquellos suaves cabellos que azotados por el viento acarician sus ojos y su boca recordándole diez años de felicidad... su situación era demasiado crítica para olvidar por mas de un instante que la muger que lleva en sus brazos, es la condesa de Melgar... la muger de don Juan!... esta sola idea vuelve á entregar su alma á todos los tormentos del infierno... se para... mira á Antonia... y su palpación y sus sollozos le dicen cuán desgraciada es tambien! dentro de algunos instantes será entregada Antonia á su rival á su rival!

esta capital la estudiantina titulada *Za Política*.

—**Al orden.**—Caballero sobre un carro caminaba anteaer por la calle de Montero un individuo. El guardia municipal del distrito se apercibió de esta infracción, y en vista de lo que acerca del asunto está dispuesto apercibir al carrero de su equivocación. ¿Saben ustedes lo que ocurrió? Pues que al carrero se lo fue la lengua y ha habido el parte correspondiente.

—**Mallazgo.**—Ha sido depositado en el Asilo de Mendicidad un travieso jumento que abandonó á su dueño, encontrándolo la guardia municipal en el callejón de la casilla de Murillo.

—**Pues ojo.**—Segun leemos en el "Diario de Badajoz", se han presentado estos dias á algunos comerciantes varios giros procedentes de sustracciones de cartas, entre ellos tres de 18.000 pesetas, uno de 23.000 y otro de 500, y venciendo los dos primeros el sábado 24 del corriente, se avisa al comercio para que no caiga en el lazo de los estafadores. Trasládamos el aviso para que el comercio en general sepa á qué atenerse.

—**¿Nada más?**—La friolera de cien cabezas de ganado de cerda y veintuna del cabrio han sido denunciadas á la Autoridad por una pareja montada de la guardia municipal, que las encontró en un olivar inmediato al arroyo de Pedroches, destrozando los sembrados.

—**Renuncia.**—La Comisión provincial ha admitido la que tenía presentada don Mariano Belmonte, que desempeñaba el cargo de practicante segundo en el hospital de Agudos. En su reemplazo ha sido nombrado interinamente don Rafael Merlo y Roldán.

—**Defenidos.**—Por los agentes del cuerpo de seguridad fueron conducidos anteaer á la cárcel cinco individuos reclamados para extinguir condena por el juzgado municipal de la derecha.

—**Pensamiento.**—Una de las cosas mas difíciles para el hombre es empeñarse en aparecer lo que no es.

—**Venga.**—Bajo la dirección de un ilustrado profesor de instrucción primaria se trata de publicar en Málaga una revista semanal, consagrada únicamente á propagar las ventajas del cultivo del tabaco en esta y otras provincias, y á servir de consulta á los labradores. Dicho periódico está llamado á prestar muy buenos servicios.

—**Cantar.**—Cuando saber quieras tú de mi alma secretos hondos, puedes preguntarlo á ella—al asomarse á mis ojos.

—**Extracto.**—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena durante el mes anterior.

—**Obligaciones.**—Por las de primera enseñanza para el próximo año económico deberá consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Bujalance 12.461 pesetas y 17 céntimos, el de Belmez 19.012 y 35, el de Belalcazar 9.391 y 66, y el de Benamejé 8.740 y 83.

—**Alumbrado público.**—El 27 se subasta el de Villanueva de Córdoba, en aquellas Osas Consistoriales, por el tipo de 2.484 pesetas cada año.

—**Captura.**—En Fuente Obejuna detuvo el 9 del actual la guardia civil á un vecino de Alcalá la Real (Jaén) que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

—**A los interesados.**—Se halla vacante el cargo de sacristan de la iglesia parroquial de Belmez. Los que quieran solicitarla podrán dirigirse al obrero de dicha parroquia señor don Nemesio Medina, prosbítero, que es el encargado por el Excmo. señor Obispo para proponer la persona que S. E. I. se sirva nombrar para ejercer dicho cargo.

—**Contrabando.**—El juzgado de Montilla llama por edictos á los que el 27 de Octubre conducían cuatro caballerías cargadas de tabaco por el sitio de Llesares, término de Lucena.

—**Nombramientos.**—Han sido aprobados los de maestros interinos de las escuelas de adultos de Baena, Guijarrosa y Esparragal.

—**Escándalo.**—Uno de marca mayor parece produjo hace pocas noches un sujeto en la plaza de una aldea inmediata á Hinojosa, dando voces contrarias á las leyes, y dirigiendo en insultos á determinadas personas de la población.

—**Presupuesto.**—El adicional de Obejo se halla á la vista hasta el 24.

—**Cruzada.**—Dice *La Andalucía* de Sevilla que muchos periódicos andaluces han emprendido una cruzada contra la que llama plaga de los políticos de oficio; y dice que quien sale perdiendo es el pais agricultor, comercial ó industrial, que es el que suda y trabaja, y que como quiera

que nunca prosperará ese trabajo á favor de la política, que todo lo envenena, lo razonable, lo lógico aquí es hacer administración. Nada tenemos por nuestra parte que añadir á las observaciones del ilustrado colega sevillano.

—**Efectos.**—Los del temporal crudo de este mes han ocasionado en algunos puntos de la provincia de Málaga pérdidas notables en las cañas dulces, batatas y patatas; en los sitios abrigados parece se han salvado estos tubérculos.

—**Personajes ilustres.**—Para la Semana Santa próxima son esperados en Sevilla la infanta doña Isabel, los duques de Montpensier, la duquesa de Medinaceli, el baron de Rostchild, el señor Castellar, los embajadores de Francia é Inglaterra en Madrid, y otras personas de notoriedad.

—**Escitaciones.**—Las hace la prensa de San Fernando para que aquel municipio gestione del gobierno la adquisición del teatro de dicha población, declarándolo monumento nacional, por haberse discutido en él la Constitución de 1812.

—**Certámen.**—La Sociedad Colombina Onubense ha publicado ya el programa para el certámen científico-literario que se celebrará el dos de Agosto en Huelva. Los temas elegidos son los siguientes: 1.º Una oda á la unión Ibero-Americana.—Premio de doña Isabel II: dos artísticos jarrones de bronce. 2.º Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento del Nuevo Continente en la prosperidad ó decadencia de la nación española.—Premio de la Reina Regente, que consiste en una magnífica medalla de oro, con peso de diez onzas. 3.º Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Rábida, conocido por fray Juan Perez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio del Duque de Montpensier: un alfiler de corbata de brillantes y turquesa. 4.º Memoria histórico-crítica sobre los antecedentes relativos á la existencia del Nuevo Continente, anteriores á Colón, y acerca de los que este pudo utilizar y tener en cuenta para su descubrimiento.—Premio de la infanta doña María Isabel, consistente en un reloj de sobremesa. 5.º Proyecto para la celebración del cuarto centenario de la salida de Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo, el día 3 de Agosto de 1492.—Premio del Ayuntamiento de Huelva.

—**Comisión.**—La de monumentos históricos y artísticos de Sevilla ha tomado varios acuerdos de interés el sábado para la conservación de las antigüedades de la provincia.

—**Habilidades.**—Las de Cumberland se abren camino. Los médicos del Ateneo de Madrid celebraron no hace muchas noches una velada, haciendo los experimentos de adivinar los pensamientos ajenos.

—**La Caridad.**—Nada menos que treinta y seis millones invirtieron el año anterior las piadosas conferencias de San Vicente de Paul, segun la prensa, en socorros á las personas desahuciadas.

—**Lo celebramos.**—Ha vuelto á encargarse del mando militar de este distrito el Excmo. señor don Camilo Polavieja, mejorado ya de la indisposición que le venia molestando.

—**Boda.**—Al salir los novios de la iglesia, el tío del marido, que era un rico banquero, fué acometido de un accidente que le privó de la vida. Un amigo del padre de la novia le estrechó la mano diciéndole:—Estaba usted en lo cierto al decirme que el matrimonio de su hija era de grandes esperanzas.

OHARADA.

Jamás dos prima mi vida,
te lo digo con franqueza,
un hombre á quien más le ciega
la prima segunda tercia.

Solución á la charada anterior
DE-LI-RIO.

—**En el Pañuelo.**—Los más esquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal, que muchas veces despues de la-

vado el pañuelo, aún su perfume.

Instituto Oftálmico.
Madrid 9 de Enero de 1886.
Don Adolfo Cervera
medicina y jefe de Clínica
etc. etc.

Certifico: Que he empleado con buen éxito la "Emulsión de Scott", en cuantos afectos oculares de causa "Inflamatoria ó escrofulosa", se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao, por ser esta sustancia la base de la preparación de "Scott".
Y para que conste expedido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica,
Dr. Adolfo Cervera Torres.

—**Un gran edificio.**—Un edificio de más de sesenta mil palmos cuadrados, Setenta operarios ocupados en su construcción. Máquina de vapor y aparatos diversos de gran valor. Secciones de carpintería, cerrajería, litografía y fábrica de cajas de cartón en el mismo edificio. Una producción cada día creciente que hoy escede ya de medio millón de cajas al año, con expenciones á todo el mundo civilizado. Hé aquí el mejor y más contundente elogio que puede hacerse de la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona. Dicho laboratorio, dedicado en su mayor parte á la fabricación de estas pastillas, está situado en el Ensanche de Barcelona, con entradas por la calle de Aragón, número 313, y por la Rambla de Cataluña, números 120 y 122. Puede visitarse todos los dias laborables.

—**Las canas suelen ser general-**mente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican aproximarnos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hombre como yo, con el pelo largo y que se cae en todos los tiempos y en todas las estaciones han inventado multitud de aparatos para hacer desaparecer esas canas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su inutilidad; tan solo el ACOBITE DEL SERRALLO durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades comunican al cabello el verdadero color de la juventud.

—**Parques, jardines y flores.**—Tratado de jardinería y floricultura, por D. Pedro J. Muñoz Rubio, ingeniero agrónomo, ex-director del Instituto agrícola de Alfoz de Xúzar y Tena. Madrid, 1886.

Con este título ha publicado la librería de Hijos de D. J. Cuesta una interesantísima obra, que comprende cuanto en la materia á que se refiere puede desearse para toda clase de parques y jardines, segun los últimos progresos en estos ramos.

Contiene la historia y ornametación de los jardines en todos sus detalles; cultivo general y especial de las flores y plantas ornamentales; plantas anuales y bienales, perennes y vivaces; porquerías ó esquejes; bulbosas ó cebollas de flores, acuáticas, helechos, trepadoras, arborescentes, etc., árboles y arbustos de adorno.

La obra se halla editada con gran esmero, y forma un abultado tomo en 4.º de 320 páginas, con 141 estampas grabadas en el texto, y se remite á provincias enviando libranza de 7 pesetas á la librería de Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, en Madrid.

BANCO DE ESPAÑA.

—**Sucursal de Córdoba.**
Por virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de este Banco, se anuncia al público que desde esta fecha se toman en negociación los Cupones de la Deuda exterior al 4 por ciento, del 1.º de Abril de 1887, con la obligación de uno por ciento, y que se descuentan desde el día 2 de Marzo próximo los cupones de la deuda perpétua exterior, al tipo de medio por ciento, y los del 4 por ciento, y títulos amortizados á razón de cuatro por ciento anual.

Córdoba 16 de Febrero de 1887.—El Secretario, Federico Heredia.

—**ALCALDIA CONSUCRACIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante los dias 5 de Agosto al 3 Setiembre último, ambos inclusivos, ocasionados por el motivo de la

construcción de dos alcubillas en el trayecto de cañeria del venero de Hojamaimón, que media desde la Cruz de Juarez á la puerta del Osario, cuyas obras se ejecutaron bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo.	27	
Materiales.		
A D. Manuel Casana por cal, ladrillos y arena	17	50
Al mismo por 17 metros de ataneos	21	50
A José Perez por 2 puertas de madera	12	
A los Sres. Marquez y Urbano por 1 aroba cal hidraulica	1	50
Total.	79	25
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.		
Córdoba 22 de Enero de 1887.—J. R. Sanchez.		

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana, San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus, por don Rafael Barroso, en sufragio de sus difuntos.

—**Séptimo dia de ejercicios espirituales para señoras solas,** en la Real Iglesia de San Hipólito, por el R. P. Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús.

Terminarán el dia 20, Domingo de Quincuagésima, con la Comunión general que tendrá lugar á las ocho y media de la mañana.

Todos los dias habrá los ejercicios siguientes:

Por la mañana de diez á once y media lectura espiritual y meditación.

Por la tarde, de 5 á 7, rosario, meditación, plática moral y bendición con el Crucifijo.

—**Advertencia.**—Las señoras ejercitantes deberán además oír misa todos los dias y hacer exámen de conciencia, esto en particular, y en el modo y hora que sea más conveniente á cada una.

Hay concedidas indulgencias plenas á los que hiciesen estos Santos Ejercicios, y Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede asimismo 40 dias por cada uno de los actos contenidos en ellos.

—**El sábado próximo,** á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—**El diez y nueve del corriente** á las once de su mañana celebrará la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro la fiesta á su titular, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—**Por concesión del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico S. P.,** estará espuesta S. D. M. en el convento de religiosas del Cister los tres dias de Carnaval, desde las siete de la mañana hasta el toque de oraciones. Habrá misa mayor todos los dias y por la tarde Ejercicios, Trisajio, Motetes y reserva. Estos cultos son costeados por los devotos siguientes: Dia primero, por doña Encarnación Enriquez en sufragio de su esposo don José Guevara. Dia segundo, doña Francisca P. Martinez, en sufragio de sus difuntos. Dia tercero, doña Maria de la Oliva Priego, en sufragio de su señora tia doña Isidora Priego.

—**La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel,** dedicará los tres dias del Carnaval á desagraviar á Jesús sacramentado con un solemne Triduo, en la forma siguiente: todas las tardes, media hora despues de visperas, se hará el ejercicio de los domingos terceros; despues predicará un R. P. del Corazón de María, luego se cantará el Trisajio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

El último dia, á las 8 de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general, y por la tarde terminarán estos cultos con la visita de altares, llevando á su D. M. bajo palio, y dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

—**Los asociados á la Corte de Maria** visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas.

Esta asociación celebrará junta general en la ermita de referida imagen, barrio del Espíritu Santo, á las siete de la noche del dia diez y nueve del actual, para aprobación de cuentas de años anteriores.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores hermanos, á quienes se les ruega la asistencia á dicho acto.

Córdoba 14 de Febrero de 1887.—El hermano mayor, Rafael Martinez.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
Don José Maria Huó y Martínez de Velasco
falleció el 18 de Febrero de 1885.

En dicho dia se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y en las iglesias de San Hipólito, Capuchinas, Corpus y Hospital de incurables de San Jacinto, ó sea los Dolores.

Se ruega á los fieles que asistan á su celebración, encomienden á Dios el alma del finado.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.
Función para hoy.

La comedia en dos actos, titulada: *Levantar muertos*.—La comedia en un acto, *Los valientes*.—La zarzuela en un acto, *La sevillana*.—A las ocho.

—**PRECIOS.**—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso, sin id., 3.—Plateas y palcos principales sin idem 7.—Palcos segundos sin idem 2'50.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem 1.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraíso, 40 céntimos.

Toda localidad que escoda de una peseta pagará 10 céntimos por razon de sello movil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Febrero.

Consolidado interior, 61'95
Amortizable, 78'75
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'10
Acciones del Banco 374'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceito fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

Sucursal del Banco de España en Córdoba.

Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Alcoy	1/4 Málaga		1/4
Alicante	1/4 Madrid		1/4
Almería	1/4 Murcia		1/4
Avilla	1/4 Orense		3/8
Badajoz	1/4 Oviedo		3/8
Barcelona	1/4 Palencia		1/4
Bilbao	3/8 Palma		3/8
Burgos	3/8 Pamplona		1/4
Cáceres	1/4 Pontevedra		3/8
Cádiz	1/4 Reus		1/4
Castellón	3/8 Salamanca		1/4
Ciudad Real	3/8 San Sebastián		1/4
Coruña	3/8 Santander		1/4
Gerona	1/4 Santiago		3/8
Gijón	3/8 Segovia		1/4
Granada	1/4 Sevilla		1/4
Guadalajara	1/4 Tarragona		1/4
Huelva	1/4 Toledo		1/4
Huesca	3/8 Valencia		1/4
Jaen	1/4 Valladolid		1/4
Jerez	1/4 Vigo		3/8
León	3/8 Vitoria		1/4
Lérida	1/4 Zamora		3/8
Logroño	3/8 Zaragoza		1/4
Lugo	3/8		

La Sucursal toma papel sobre París y Londres.

Gira tambien á cargo de las plazas antedichas al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 1/2 por mil. Descuenta, hace préstamos y abre cuentas corrientes con garantía de valores al interés de 4 por 100 anual.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LA BQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA PARA OPERAR EN ESPAÑA POR REAL ORDEN 12 OCTUBRE 1882

Entre los datos numéricos que presenta esta Sociedad, y á los cuales no ha podido llegar, con gran dificultad, ninguna de las de su clase, pueden citarse los que siguen, correspondientes al 1.º de Enero del año actual.

Millones de pesetas. El Capital asegurado excede de. Su Pasivo (valorado al 4 1/2 por ciento de unos. El Excedente efectivo (á igual valoración) pasa de. En 1885 se pagó á sus asegurados más de.

Quinientos cincuenta. Trescientos setenta y cinco. Setenta y cinco. Treinta y seis.

La última suma expresada se repartió en 4.043 pólizas vencidas en dicho año, de las cuales 731 fueron pagadas dentro de los tres días de haber presentado sus justificantes, y de ellas 452 el mismo día de reclamadas.

El desarrollo que sus seguros han tomado en España, ha hecho que se nombre en Madrid un Comité ejecutivo, facultado para admitir y pagar allí sus pólizas. Para la edificación de las oficinas, ha adquirido recién terminado en más de nueve millones de reales, cerca de 23 000 pies de solares en la calle de Sevilla, sitio el más céntrico de la Corte.

Para el presente año de 1887 ha creado una nueva forma de pólizas, titulada Laberrima póliza de acumulación con la cualidad de Indisputable á los dos años de su emisión, con ventajas que no con otro ninguna otra Sociedad, y cuyo capital, quedando asegurado desde el pago de la primera anualidad, si fallece el interesado, puede también percibirlo este viéndose al terminar el plazo que se señala y que puede variar entre 10 y 30 años.

Agente de la Sociedad en Córdoba y su provincia, Don Manuel Sidro y de la Torre Calle José Rey núm. 48.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA Y COMPAÑIA CLAUDIO MARCELO 5 CORDOBA

Ofrecemos al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo á los más recientes adelantos. Para ello contamos con máquinas y aparatos perfeccionados, desconocidos en esta capital.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes á la fotografía, como reproducciones, ampliaciones de tamaño natural y fotomicrografía; especialidad en retratos de niños y fotografías icnográficas en cronofotografía.

El público que nos honre con sus encargos apreciará la bondad de nuestros trabajos.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BARRERA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes.

También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las más acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.

Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

OPRESIONES NEURALGIAS CATARROS GONORRHEAS Y ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.

Puertas de acero onduladas. A los Sres. Arquitectos, Contratistas de Obras, Carpinteros, Almaceneros y tenderos, ofrecemos la universalmente conocida Puertas de acero ondulado para cerrar tiendas y almacenes; precios sin competencia; fabricación perfeccionada; construcción y embarque á los SEIS DIAS de hecho el pedido.

Se solicitan establecimientos de Ferrería ó de Carpintería, en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España y Portugal para encargarse de la venta de este importante artículo.

A vuelta de correo se contestarán cuantos datos se pidan á los fabricantes. MAS HERMANOS Y ARMENTERAS. - CALLE MONACH, 13 BARCELONA

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello caso su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de E. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK

de clarato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Exposición Universal de Barcelona CARRE Y CARRERAS AGENTES GENERALES

Se encargan de la petición de término, recibir las mercancías de todas procedencias montar los escaparates, instalaciones que se remitan y de la conservación de los productos expuestos. Rebajas especiales á los grandes comercios. Se facilitan todos los datos y precios necesarios. - Paseo Aduanas, 21, Barcelona, en la Casa de Transportes de los señores Sobrinos de Marín y Estayo.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta. Frasco con cuatro frascos, ocho reales. Dura hasta dos meses. Farmacia de Ferrer, calle de Ennata, Dr. Quesada, Merced, 7, Valencia. En Córdoba, Farmacia de los Sres. Sidro y Avilés.

APARATOS ELECTRICOS ALDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos cables y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado, con 10 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Aldefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 76 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid. - Lobo, 8, duplicado. - Madrid.

Gran fábrica de calzados de lujo RAMON GONZALEZ

Almagra 19 CORDOBA

EL PROGRESO fabrica de calzados de todas clases ANTONIO AROCA

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO CORDOBA

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en su tejido y economía en los precios.

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz Calle de los Moros núm. 10 Córdoba

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc. Dosis ordinaria: 4 ó 2 ó 3 GRANOS. - NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1875 Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872. Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1869, 1874, 1877 y 1880.

SIFONES de grande y pequeña capacidad

de grande y pequeña capacidad, para chisporroteos y cilindros, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar. Están de primera calidad. - Vaso de cristal. HERMANN-LACHAPPEL J. BOULET & Co Succesores CONSTRUCTORES-MECANICOS Paris, rue Boindot, Bd. Ornano 4-6. - 31-33. Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPEL Precio, 6 fr.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK.

Se hace almoneda de camas, colchones, sillas y otros efectos, en la calle de la Plata número 1. Para tratar, á todas horas. s8-2

Se traspasa desde el día una especería, y se arrienda la casa donde existe, en la calle Alfonso XII número 77. En la misma darán razón. s4-2

Se arrienda desde carnaval de 1888 el lagar de Jesús y sus agregados, en el término de Villaviciosa. Para tratar de su precio y condiciones, calle Puerta del Perdón números 16 y 20. s8-2

Se arrienda desde 1.º de Marzo próximo la casa número 3 calle de Ocaña Para tratar, Juan de Mena número 3. s8-2

En el Encinarejo (vulgo los Frailes) se vende leña de olivo en el corriente mes, de la recién cortada, á 40 rs. cargada con una yunta, 30 carrada con dos caballerías, 5 rs. carga de bestia mayor, y 3 1/2 la de menor, pagándola antes de cargar. s12-3

Se vende en precio arreglado una mesa-bufete de buenas dimensiones, en la calle de la Muela número 5. s8-4

VENTA DE TINAJAS

Francisco Cabrera, que vive en la plaza del Salvador número 27, está encargado en la venta de tinajas de cabida desde 10 @ hasta 300, y con dicho individuo podrán entenderse los que deseen adquirirlas. s4-3

Desde el día hasta San Juan se arrienda un apartado alto, una sala con alcoba, un cuarto, comedor y cocina, todo ello con galería, en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19. s4-3

Libre de todo gravámen se vende la casa calleja de la Torre de San Andrés número 58, y se alquila desde San Juan próximo por mayor. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s4-3

Se arriendan desde San Juan en adelante la casa calle del Sol número 108 y la de San Fernando 88, y desde el día la número 40 calle de Alfonso XII. Informarán de sus precios y condiciones, en la de Fernando Colón 17. s4-3

Se vende un volquete enganchado con su caballería ó sin ella, según convenga: en la plaza de San Agustín número 24 darán razón de su venta y condiciones. s4-3

Se vende la casa número 6 calle de la Banda: para enterarse de su precio y condiciones, calle de San Roque 15. s8-4

Se arrienda desde el día un apartado interior independiente en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la misma casa informarán. s8-5

Desde el día de San Juan se arrienda la casa calle de la Librería número 24. Para tratarla, con su dueño, plazuela de Aguayos. s6-6

Se venden varios cuadros antiguos, pintados en madera, lienzo y cobre. Pueden verse en la plazuela de Abades número 6. s8-2

Desde el día se arriendan dos casas en la plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, señaladas con los números 7 y 9. Tienen cada una 12 habitaciones, cocina alta y baja, pozo y azotea. En la carpintería de la calle Cabrera número 4, darán razón. s4-4

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

BAJO LA DIRECCION DE LA SRTA. D.ª CONCEPCION MONSERRAT VALERO calle Arenillas número 2

En este centro de instrucción se ha hecho extensiva la enseñanza de solfeo y piano por el profesor don Ricardo Serrano, á precio módico. En dicho colegio se admiten lecciones particulares. s4-3

Se arriendan desde San Juan próximo venidero, las siguientes casas en esta capital: la de Lineros número 48; las números 105 y 94 en la calle de Santa María de Gracia; la 79 y sus tiendas accesorias en la Carrera del Puente; otra en la calle Perez de Castro número 13; casa-huerto calle Juan Tocino número 12; calle de Roelas número 7; calle del Romero 16; Carreteras 28; plazuela del Cuarto número 4; y desde el día la situada en la calle de Doña Engracia sin número; calle de Lineros 50, y un portal en la de Alfonso XII número 79. Para contratarlas, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso 15. s4-4

Se arriendan desde el día las casas números 25 y 27 calle de Alfaro, propias para establecimientos, y se vende la instalación de gas de la casa número 27 antedicha: informarán en las mismas. s4-4

Se arrienda un granero grande en la casa número 145 calle Agustín Moreno, antes del Sol. En la portería de dicha casa darán razón. s4-1

Desde Córdoba á la posesión de Navalagrulla se extravió el día 11 una cartera con varios papeles. Al que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle de la Madera baja núm. 54, se le gratificará. s4-1

La persona que perdiera el domingo una botita de niña, y quiera recogerla, dando las señas, puede pasar á la calle de García Lovera, taller de encuadernación de don Mariano Arroyo. s4-1

MADAMA CLEMENCIA LAMBERT (Librería 28)

tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela un magnífico y elegante surtido de flores y plumas, á precios muy económicos, para estos días de Carnaval. s4-1

En el convento de religiosas de Corpus Christi se expenderán durante los días de jubileo, en la mesa de demanda colocada en el cancel de dicha Iglesia, preciosas novenas del Patriarca Santo Domingo de Guzmán. s4-1